

CONCURSO PEGOTINES

“Yo respeto los cruces de fauna. ¿Y vos?”

Con el fin de comunicar a la población sobre la temática de las carreteras y el impacto en nuestra fauna, el Municipio de la Paloma, el Colectivo Costa+ del CURE sede Rocha Y la ONG ECOBIO Uruguay, convocamos a estudiantes de los centros educativos de La Paloma y zonas aledañas para participar del concurso “Despacito fauna”.

1) Participantes

El presente concurso se llevará a cabo en dos categorías:

- Escuelas de Enseñanza Primaria
- Liceos (Ciclo Básico)

de La Paloma, Rocha o de zonas aledañas. La participación será grupal y deberá ser acompañada por el docente responsable de la institución educativa.

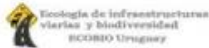
2) Aspectos generales

El pegotín presentado deberá abordar aspectos relacionados con:

1. Fauna nativa local
2. Naturaleza
3. Carreteras y su impacto sobre la fauna
4. Velocidad vehicular
5. Seguridad vial

Los pegotines deben contener obligatoriamente la frase:

- “Yo respeto los cruces de fauna”



3) Características generales

El pegotín debe tener un tamaño máximo de 12 cm de diámetro y debe ser realizado a color. Quienes concursen deberán presentar los pegotines mediante el envío de e-mail a ecobiouruguay@gmail.com con los datos personales del concursante, nombre del centro educativo y su docente/maestro responsable, o en caso de ser grupal, únicamente del docente responsable.

Los tres pegotines ganadores serán impresos para su distribución. El premio se asignará a la clase ganadora, aunque la participación sea individual o grupal. Si la presentación es individual, de todas maneras, debe citarse la clase que se integra.

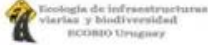
Las y los estudiantes que deseen participar en el concurso previamente podrán solicitar información bibliográfica, con su grupo y docente a cargo, sobre la temática ecología de carreteras. Este deberá ser solicitado por el docente mediante el correo a ecobiouruguay@gmail.com

4) Forma de presentación

Los pegotines deberá ser presentados en formato SVG, AI, EPS, CDR, JPG o TIFF (los dos últimos con una resolución mínima de 300 dpi), modo CMYK, para permitir su utilización en múltiples soportes de difusión y deberán ser enviados al e-mail ecobiouruguay@gmail.com

Los datos que deberán presentarse son:

- Nombre del o los docentes responsables:
- Teléfono de docente responsable:
- Nombre y/o número de escuela/liceo:
- Clase:
- Cantidad de estudiantes:
- Nombres del/los participante/es:



5) Plazo

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de noviembre de 2022.

6) Jurado y Selección

El jurado estará integrado por representantes de ECOBIO Uruguay, Municipio de La Paloma y el Colectivo Costa+ del CURE Rocha, quienes elegirán las propuestas ganadoras, las cuales están categorizadas de la siguiente forma:

1. 1° puesto categoría escuelas
2. 1° puesto categoría liceos
3. Preselección para elección del público.*

*El tercer ganador será elegido por votación pública en las redes sociales del Municipio de La Paloma. Aquel posteo que cuente con mayor cantidad de “me gusta” será el ganador. Este proceso se hará una vez finalizado el periodo de selección y evaluación por parte del jurado, con los pegotines que sean seleccionados como finalistas.

7) Premios

- **Kit didáctico**

Libros de Rutas y pegotines para el grupo ganador.

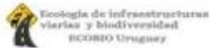
Un taller de Educación Ambiental del Colectivo Costa+

Kit de Fichas y Protocolos de la Caja Costera (ver www.costamas.edu.uy)

Visita al Área Protegida Laguna de Rocha (Municipio La Paloma)

8) Observaciones

Las instituciones convocantes podrán utilizar las imágenes seleccionadas y premiadas en muestras y exposiciones a su elección. Asimismo, podrán publicarlas y difundirlas mediante los medios internos y canales de comunicación oficiales que utilizan (redes sociales, sitio web, entre otros). También podrán ser presentadas en eventos de índole educativo tanto nacionales como internacionales.



Las imágenes ganadoras podrán utilizarse por los convocantes como imagen institucional en elementos gráficos: afiches, banners, libros, entre otros; sin fines de lucro. En todos los casos en que se divulguen las imágenes, por cualquiera de los medios señalados en estas bases, se mencionarán lo/as autores correspondientes.

Por cualquier consulta comunicarse a ecobiouruguay@gmail.com